

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - MN
 DE EDUCACIÓN - BOGOTÁ

Dirección:
 CLL 43 NO. 57 - 14 PRIMER PISO

Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.

Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:

RN260068028CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
 PARTICULAR ROMELIA DEL CARMEN PIÑA
 DE PIÑA

Dirección:
 KR 7 # 40 B 93 APTO 702

Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.

Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

Fecha:
 16/10/2014 16:23:16

DEVOLUCION

472 DESTINATARIO

MinEducación

Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
 PARA TODOS**

Bogotá, D.C.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 14-10-2014
 CORDIS: 2014EE78813 Fol: 1 Anex: 0
 Destino: PARTICULAR/ ROMELIA DEL CARMEN PIÑA DE
 PIÑA
 Asunto: REMISION DE CITACION A NOTIFICARSE
 Observ: Resolución 15703 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014

NOMBRE

Señor (a)

ROMELIA DEL CARMEN PIÑA DE PIÑA

7 # 40 B 93 APTO 702 Tel: 3138060153

Correo: romeliapina@yahoo.com

Bogotá, D.C.,

LUGAR

TÍTULO

Respetado Señor (a)

De manera atenta y dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativos y de lo Contencioso Administrativo, me permito solicitarle se sirva comparecer ante esta Unidad, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de envío de la presente, a fin de notificarse del contenido de la resolución No. **15703 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014**.

En caso de que usted no pueda comparecer personalmente, podrá autorizar para recibir la notificación de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 71 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo "Cualquier persona que deba notificarse de un acto administrativo podrá autorizar a otra para que se notifique en su nombre, mediante escrito que requerirá presentación personal. El autorizado solo estará facultado para recibir la notificación y, por tanto, cualquier manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

En caso de no presentarse en la fecha señalada, se procederá a realizar la notificación por aviso, conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico del contenido de la resolución antes mencionada, de acuerdo a lo contemplado en el artículo 56 de la ley 1437 del 2011, Por favor enviar autorización mediante el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), o al correo electrónico abajo mencionado.

Cordial saludo,

JULIA INÉS BOCANEGRA ALDANA
 Asesora Secretarí General
 Unidad de Atención al Ciudadano

Revisó: Dojeda
 Preparó: MaSanchez

Calle 43 N° 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineduccion.gov.co - atencionalciudadano@mineduccion.gov.co

Unidad de Atención al Ciudadano
 2014 OCT 22 10M 45
 Nombre de Quien Recibe

Sticker de Devolución

472 Motivos de Devolución

Desconocido	OTROS	Apartado Clausurado
Dirección Errada		Cerrado
No Reclamado		No Existe Número
Rehusado		Fallecido
No Reside		No Contactado
		Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha	17/10/14	Fecha	20/10/14
Hora		Hora	
Nombre legítimo del distribuidor	Diego Somino	Nombre legítimo del distribuidor	Diego Somino
C.C.	110673874	C.C.	110673874
Sector		Sector	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	Entrega a cargo (abrazo)	Observaciones	Entrega a cargo (abrazo)

F-9385

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2